

PRESENTACIÓN

**Del Equipo de Seguridad
Operacional en Pista
(Runway Safety Team, RST)**

COORDINADORES

Sr. Eco. Edison Calvachi

Sr. Nelson Guarderas

GRUPO REACTIVO

Sr. Armando Duran - JIA

Sr. David Almeida - QUIPORT

Sr. Edmundo Vélez - TAME

Sr. Octavio Pérez – AEROLANE

Sr. Galo Galarza - AEROGAL

Sr. Marcelo Mesías - TAME

Sr. Angel Jhaya – DGAC

Sr. Javier Martínez – ACI –LAC

Sr. Douglas Zurita - JIA

GRUPO PROACTIVO

Sr. Eduardo Pilo-País – DGAC

Sr. Wilson Salgado - TAME

Sr. Juan Carlos Inclán – AEROLANE

Sr. Bolívar Rosales - AEROGAL

Sr. Mario Guevara – QUIPORT ADC –HAS

Sr. Augusto Díaz - DGAC

GRUPO PREDICTIVO

Sr. Fidel Guitarra - DGAC

Sr. Tito Vintimilla - AEROGAL

Sr. Benjamín Garcés – DGAC

Sr. Domingo Bruzzone - DGAC

Sr. Hernán Ayala – DGAC

Sr. Marcelo Mesías – TAME

Sra. Karina Ponce - TAME

COORDINADOR GENERAL

Sr. Marcelo Ureña

OFICIAL DE OPERACIONES

OACI - LIMA

MEMORANDO DE ACUERDO (MOU)

**ENTRE
LOS PARTICIPANTES DEL EQUIPO DE
SEGURIDAD OPERACIONAL DE PISTA
DE ECUADOR
SOBRE SU ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN**

MEMORANDO DE ACUERDO (MOU)

OBJETIVO

Formalizar el establecimiento y condiciones de trabajo del equipo de Seguridad Operacional de Pista en los Aeropuertos de Quito (actual y nuevo), para mejorar las operaciones de seguridad operacional en dichos aeropuertos

RESPONSABILIDADES DEL RST

- Identificar los peligros potenciales de seguridad operacional
- Identificar las opciones para mitigar los riesgos de seguridad operacional
- Priorizar las medidas de mitigación de riesgo

RESPONSABILIDADES DEL RST (cont.)

- Recomendar la implementación de las medidas de mitigación de riesgo
- Promover una efectiva implementación de estrategias de seguridad operacional en pista
- Desarrollar y publicar periódicamente un plan de trabajo y un informe

COMPOSICIÓN DEL RST

Representantes de:

- explotadores de servicios aéreos
- explotadores de aviación general
- proveedores de servicios de navegación aérea
- operadores de aeropuertos.
- DGAC del Ecuador

RESPONSABILIDADES DE LOS PARTICIPANTES DEL RST

- Compartir información de seguridad operacional en pista
- Contribuir al desarrollo de estrategias efectivas de mitigación de riesgo; y
- Coordinar la comunicación interna con sus organizaciones

IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN DE RIESGO

Todos los proveedores de servicios y los explotadores de aviación en general de los Aeropuertos deberán procurar implementar las medidas de mitigación de riesgo propuestas por el RST.

ROL DE LA DGAC

- Asegurar que las reglamentaciones permitan trabajar para la mejora de la seguridad operacional en pista
- Asesorar al RST en materia de reglamentación
- Asegurar que el RST sea representativo

ROL DE LA DGAC

- Promover el establecimiento de un marco legal adecuado para la protección de la información de seguridad operacional
- Compartir la información que promueva el objetivo de este MoU
- Actuar en conjunto con otras organizaciones del gobierno en nombre del RST cuando sea necesario.

PROTECCIÓN DE INFORMACIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL

- Los protocolos de no identificación
- La difusión y uso de protocolos para la información de seguridad operacional compartida
- Los niveles de confidencialidad y principios para defender la difusión de la información

NUEVA MEMBRECÍA

Cualquier entidad que tenga interés en participar en el RST del (los) Aeropuerto(s) deberá proporcionar una notificación por escrito al RST

SEPARACIÓN

Cualquier Participante podrá discontinuar su participación en cualquier momento, proporcionando un aviso por escrito **con treinta días** de anticipación a todos los otros Participantes

VIGENCIA, DURACIÓN Y TERMINACIÓN

- Este MOU entrará en vigencia al momento de la firma de los Participantes del RST, y tendrá validez y efectividad hasta que sea terminado.
- Este MOU puede ser terminado por acuerdo unánime entre los Participantes del RST.

Suscriben el presente Memorando

Nombre: Ing. Fernando Guerrero
Título: Director General de Aviación Civil
DGAC

Nombre: Sr. Rafael Farías Pontón
Título: Gerente General
EP TAME

Nombre: TGral (sp) Armando Durán
Título: Presidente **JIA**

Nombre: Dr. Max Naranjo Iturralde
Título: Gerente General
AEROLANE

Nombre: Sr. Philippe Baril
Título: Presidente y Director General
CORPORACION QUIPORT

Suscriben el presente Memorando (cont.)

Nombre: Sr Mario Cruz

Título: Gerente General

AEROGAL

Nombre: Sr. Javier Martínez

Título: Director General

ACI - LAC



GRACIAS SU
ATENCION